

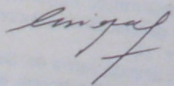
de docente, de alumno, de escuela y de comunidad educativa que deseamos, entendiendo que esta búsqueda no se oriente a la construcción de una "imagen" ideal y abstracta, cuya validez se postule para todo tiempo y lugar, sino hacia la definición de roles concretos y siempre cambiantes en una realidad dinámica.

Para finalizar, habíamos expresado que nuestra actitud en defensa de la escuela pública se relacionaba más con convicciones que con circunstancias. Esto es así porque comprendemos que en la actualidad la relación entre poder y conocimiento se estrecha cada vez más. En este sentido la escuela pública constituye casi el único canal que los sectores populares poseen para apropiarse de conocimientos estratégicos (científico-tecnológicos, socio-políticos y económicos, etc.). Por lo tanto, implementar acciones que tiendan a fortalecerla es tan urgente como necesario, más aún si tenemos en cuenta-coincidentemente con Juan Carlos Tedesco - que hoy "constituye un lugar común decir que el futuro se definirá alrededor de la producción y apropiación del conocimiento y de la información. Esto vale no sólo en términos internacionales sino para el interior de cada sociedad. No es casual, por ello, que la pugna por el acceso y la permanencia en los lugares donde se concentra la mayor densidad de conocimiento y de información aumente permanentemente. Sería fatal para cualquier estrategia democrática -desde el punto de vista social y educativo- perder de vista la importancia de esa pugna y caer ya sea en el elitismo tradicional o en la democratización vacía de contenidos.

El desafío de construir opciones educativas de masas con altos niveles de calidad está planteado. La historia demuestra que su logro es posible pero el tiempo disponible para resolverlo no es infinito" (2).

(1) Sacristán, J. Gimeno. Profesionalización docente y cambio educativo, ponencia en el "Seminario sobre Formación Docente y Calidad de la Educación". Edit. M.E.I. y O.E.A. Bs. As., 1988. pág. 119.

(2) Tedesco, Juan C. "El desafío educativo: Calidad y Democracia". Edit. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As. 1987. Págs. 8, 9.



LICENCIADO ENRIQUE FERNANDEZ CONTI
Director de Planeamiento

La Educación: un desafío de todos

En todo tiempo y lugar los hombres han tenido que dar respuesta a los desafíos que la realidad les presentaba. Desafíos expresados en las necesidades y objetivos que se planteaba cada pueblo. Pero, el hecho de que sean los pueblos los que llevan adelante estas cuestiones, no nos libera de la responsabilidad de los aportes específicos que deben hacerse desde quienes integran una gestión política.

Creemos, en este sentido, que una de las tareas principales que nos compete es la de precisar el marco global en el que tales necesidades y objetivos deben ser llevados a cabo, desde qué lugar y cuáles serían los ejes de apoyo para estructurar la construcción de un futuro.

Decir que la crisis es, hoy en día, uno de los rasgos característicos de la situación argentina es afirmar algo tan reiterado como real. Incentivar el debate sobre sus causas es una labor imprescindible. Sin embargo, en este espacio nos referiremos a sus consecuencias generales y específicas para lo educativo. Así, entre las primeras podemos citar la escasez de recursos, que se traduce tanto en su menor disponibilidad como en la disminución de las retribuciones reales al sector del trabajo, a los docentes y al personal administrativo, en nuestro caso. Que lo expresemos de esta forma no significa que estemos de acuerdo con ello sino que, simplemente, estamos señalando un dato de la realidad, al que hay que intentar revertir.

La citada escasez de recursos, no obstante, no afecta a todos los sectores por igual, por lo que conjuntamente se asiste a un proceso de polarización que ahonda las diferencias en cuanto a las posibilidades de acceso a bienes y servicios. La escuela no queda fuera de este proceso y se opera en ella una desigual distribución de bienes simbólicos a través de mecanismos tales como: "circuitos pedagógicos diferenciados"; vaciamiento de contenidos; devaluación de certificaciones; "fuga hacia adelante"; etc.

Otra de las consecuencias, quizás más significativa de esta crisis es la "carencia de un futuro", entendida no como la inexistencia de un mañana sino como la imposibilidad de concebir el futuro como algo a construir y, por lo tanto, como algo diferente de una mera extensión del presente. Si tenemos en cuenta que la educación es una actividad que se orienta al futuro, la carencia de utopías obra potenciando la situación de crisis de todo el Sistema.

La época actual en nuestro país se caracteriza, además, por la consolidación de procesos de democratización que se expresan, entre otros aspectos, en la posibilidad de manifestación de lo diverso. Cabe aclarar que esta condición de las democracias puede llevar aparejadas, y de hecho se dan en nuestra realidad, situaciones de profunda iniquidad, dado que los diferentes sectores sociales poseen distintas posibilidades de estructurar sus demandas, expresarlas en el espacio social y presionar ante quienes ejercen el poder a fin de que les sean satisfechas. En este sentido, los sectores medios y altos disponen de ventajas, en comparación con los sectores populares. En lo que respecta a educación esto se revela en una heterogeneización de las demandas, agregando cada vez mayores niveles de complejidad al sistema educativo.

Ahora bien, esbozado ya el panorama habría que precisar desde dónde se piensa activar sobre esta realidad. Resulta obvio que en nuestro caso es desde el aparato estatal. La pregunta, entonces, es qué Estado tenemos o, en otras palabras, cuál es el Estado real. En tal sentido debe quedar claro que éste no es el Estado que vigila décadas atrás, cuando podía erigirse como principal sujeto del desarrollo e impulsar procesos de cambio, basado en una relación de fuerzas que lo consolidaba como primordial instrumento de redistribución del ingreso nacional y como compensador de iniquidades. Pero en la actualidad el Estado ha perdido su posición de predominio y, además, debe responder a demandas y presiones de sujetos no sólo nacionales sino también supranacionales, surgidos del proceso de transnacionalización que se opera a nivel mundial. En resumen, la viabilidad de los proyectos impulsados desde las Instituciones Estatales depende, hoy más que nunca, de la fuerza de los sectores sociales que los avalen y los tomen como propios.

Si bien lo expresado constituye sólo un primer boceto de una pintura mucho más compleja y rica en matices, quedan ahora por explicitar los parámetros sobre los que se deberán asentarse las acciones a realizar

en el campo educativo, desde lo estatal. Creemos que el primer criterio orientador debe ser el de equidad, pero entendida ésta no desde una visión individualista que vincula "retribución" con "esfuerzo" sino privilegiando su dimensión social, en cuanto a que, básicamente, equidad implica reducción de desigualdades sociales. "Por ello no nos preocupan ciertas "iniquidades" (para la perspectiva individualista) si ellas contribuyen a reducir desigualdades sociales como, por ejemplo, que los que menos tienen reciban beneficios proporcionalmente mayores a las contribuciones que realizan para financiarnos". (+)

En el plano educativo el criterio de equidad se traduce no sólo en asegurar la oferta de los servicios sino también en garantizar la permanencia de los alumnos en el sistema, sin olvidarnos de la necesidad de implementar acciones que tiendan a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y a recuperar, como punto de partida, las bases culturales de origen con que los distintos grupos de alumnos llegan a la escuela.

Otro de los criterios orientadores es el de la participación, porque ésta se corresponde con la consolidación de procesos de democratización y porque entendemos que la posibilidad de creación de propuestas alternativas está íntimamente ligada con el grado de involucramiento y compromiso que las personas adquirieron con determinados problemas que atañen a la sociedad. Somos conscientes de que **el grado de compromiso de la gente está directamente relacionado con la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones.** Es ésta, precisamente, nuestra concepción de participación.

Lo anterior se evidencia, en lo escolar, en el camino iniciado para transformar un modelo de escuela "feudal" (cerrada en sí misma y autosuficiente) en uno "social" (en donde la comunidad educativa construya la escuela que se adecue a sus necesidades y expectativas).

En el plano institucional más amplio, la continuidad y el comienzo de acciones que tiendan a la descentralización confirman el criterio de participación, ya que intentamos transferir no sólo funciones sino facultades de decisión. En otras palabras, lo que se busca es una redistribución de poder orientada hacia la base, para que de allí suba y se difunda expresado en proyectos concretos.

El tercer criterio que podríamos mencionar es el de racionalidad, atendiendo tanto a la eficacia (logro de objetivos) como a la eficiencia (potenciación de recursos). Sin embargo cabe aclarar que no adherimos a la aceptación tecnocrática y neutra de estos conceptos sino que nuestra definición es política e intencionada. Es que no separamos el criterio de racionalidad de los de equidad y participación. No nos interesa la eficacia de los "escritorios" desgajados de la realidad, si el logro de objetivos determinados por la mayoría. No nos preocupa el eficientismo de los "expedientes", si la no dilapidación de recursos en medio de la crisis.

En resumen, no es éste un momento de esplendor en la historia de la Nación y de la Provincia. Tampoco lo es para el Sistema Educativo. La crisis multiplica las necesidades y devora los recursos. Pero esto no es una excusa para liberarnos de responsabilidades sino un motivo para redoblar esfuerzos, más aún cuando estamos convencidos de que la educación es derecho de todos y no privilegio de unos pocos.

(+) Bustelo, Eduardo S. e Isuani, Ernesto A. "Mucho, poquito o nada". Crisis y alternativas de Política Social en los '90. Edit. UNICEF. Argentina. Bs. As. 1990.

AGRIMENSOR NORBERTO FERNANDINO
Director General de Escuelas y Cultura

Realizaciones de la Subsecretaría de Cultura



El último año de gestión de la actual administración del gobierno del pueblo de la Provincia de Buenos Aires es motivo valedero para efectuar un análisis breve de la labor desarrollada en materia de política cultural. El accionar, en todos sus aspectos, estuvo orientado a promover el rescate de la identidad cultural bonaerense, en sus más genuinas manifestaciones, a través de un contacto directo con los municipios, las regiones, los trabajadores del área y las instituciones de la comunidad.

Fueron, en síntesis, realizaciones destinadas a impulsar el desarrollo de espacios de participación y un esfuerzo por recuperar y valorizar nuestro patrimonio cultural regional y nacional. Se puso el acento en el protagonismo popular, la solidaridad y la cultura del trabajo, para hacer de nuestra sociedad un hábitat deseable para los bonaerenses.

Las primeras medidas adoptadas, en el orden interno, consistieron en reagrupar por Areas las Direcciones de la Subsecretaría de Cultura. El propósito fue que cada sector pudiera cumplir más acabadamente con su función, evitando superposiciones y tratamientos burocráticos innecesarios. Fue así que en el Área de Pensamiento y Patrimonio Cultural se incluyó el Archivo Histórico Doctor Ricardo Levene; la Dirección de Bibliotecas; el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", de Luján; la Dirección de Museos, Monumentos y Sitios Históricos y el Museo Histórico y Biblioteca Juan D. Perón, de Lobos. El Área de las Artes pasó a conformarse con la Dirección de Bellas Artes y el Gabinete de Artes Visuales. El Área de Asistencia y Extensión se

integró con las Direcciones de Asistencia, Extensión y Promoción Cultural, y de Relaciones y Acercamiento con la Comunidad. Finalmente, el Área de Espectáculos Artísticos abarcó el Ballet del Sur y la Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca; la Comedia de la Provincia; el Servicio de Acercamiento Musical de Buenos Aires (SAMBA); los Teatros Auditorium y Roberto J. Payró, de Mar del Plata y el Opera y el Argentino, de La Plata.

Se creó, al mismo tiempo, el Sistema de Acercamiento de las Regiones Culturales de Buenos Aires, que ha permitido trabajar armoniosamente y en forma conjunta con las Direcciones de Cultura Municipales. Se hizo la descentralización operativa de la compleja trama de actividades culturales mediante un proceso de regionalización: seis regiones culturales subdivididas en quince zonas que involucran a todos los partidos bonaerenses.

Cinco nuevas Direcciones empezaron a atender aquellos ámbitos del hacer cultural que no contaban con organismos específicos: el Servicio de Acercamiento Musical de Buenos Aires (SAMBA); el Gabinete de Medios Audiovisuales; la Dirección de Folklore, Patrimonio Cultural y Tradiciones Bonaerenses; la Dirección de Relaciones y Acercamientos con la Comunidad y el Museo Histórico y Biblioteca Juan D. Perón, de Lobos.

Como culminación de un arduo trabajo se pudo abrir, posteriormente, el Mercado Artesanal de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo no era otro que promover dicha actividad para proyectar la noble obra de los artesanos, como una real salida laboral y como portadora